



**Universidad de Huelva**

FACULTAD DE HUMANIDADES

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
FACULTAD  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
CAMPUS DEL EL CARMEN  
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE  
06 DE NOVIEMBRE DE 2013**

**ASISTENTES**

- D. Juan Manuel Campos Carrasco  
(Decano)  
D<sup>a</sup> Sonia Hernández Santano  
(Vicedecana)  
D<sup>a</sup> Pilar Ron Vaz (Vicedecana)  
D. Alfonso Doctor Cabrera  
(Vicedecano)  
D. José Manuel Rico García  
(Secretario)

**DOCENTES**

- D. Antonio Benítez Burraco  
D<sup>a</sup> Dominique Bonnet  
D<sup>a</sup> Alida Carloni Franca  
D. Jorge Casanova García  
D<sup>a</sup> M. Victoria Galloso Camacho  
D<sup>a</sup> Mercedes Guinea Ulecia  
D. Víctor Núñez García  
D<sup>a</sup> Paulina Rufo Ysern  
D. Juan Carlos Vera Rodríguez  
D<sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE  
DEPARTAMENTOS**

- D. Luis Miguel Arroyo Arrayás  
D<sup>o</sup> Celeste Jiménez de Madariaga  
D. Valentín Núñez Rivera  
D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

**ALUMNOS**

- D<sup>a</sup> Elena Caetano Álvarez  
D. José F. Cordero Fernández  
D. Alejandro García Orta



D. Felipe Nabais Sangareau  
D. José Manuel Polvillo Núñez

**EXCUSARON SU AUSENCIA**

D. Rafael Tomás Andújar Barroso  
D. Francisco Contreras Pérez  
D. Juan Luis Carriazo Rubio  
D<sup>a</sup> Asunción Díaz Zamorano  
D<sup>a</sup> María Regla Fernández Garrido  
D. José Manuel Jurado Almonte  
D<sup>a</sup> María Losada Friend  
D. Zenón Luis Martínez  
D<sup>a</sup> María Antonia Peña Guerrero  
D. Pablo Luis Zambrano Carballo

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:00 horas del día 6 de noviembre de 2013, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones del curso 2013-2014.
4. Aprobación, si procede, de la normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG).
5. Deliberación sobre los criterios que se han de adoptar para la elaboración de una normativa propia de movilidad.
6. Asuntos de Delegación de Alumnos.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.**

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2013.

**2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención informando sobre la remodelación de la Secretaría del Centro. Presenta ante la Junta de Facultad a la nueva responsable de la Unidad, D<sup>a</sup> María Neto, que obtuvo la plaza mediante concurso en el presente año. La nueva estructura de la Secretaría queda como sigue: D<sup>a</sup> María Neto, responsable de unidad; D<sup>a</sup> María de Melgar, jefa de negociado; D<sup>a</sup> María Dolores



Venegas, puesto base. Informa, igualmente, de la posibilidad de que esta situación cambie, porque D<sup>a</sup> María de Melgar está considerando el traslado a otro puesto en otro servicio de la UHU.

A continuación, el Ilmo. Sr. Decano informa de lo acontecido en el último Consejo de Gobierno. En primer lugar, expone lo transmitido por el equipo de gobierno de la UHU sobre los criterios de POD. Lo más significativo de lo expuesto es la determinación demostrada por el equipo de gobierno para aplicar el criterio de afinidad entre las áreas y entre los departamentos. Esa determinación se concretará en las reuniones que próximamente convocará el Vicerrector de Ordenación Académica con los decanos y directores de los departamentos. El Ilmo. Sr. Decano subraya la necesidad y la obligación de que el Vicerrectorado aclare suficientemente los criterios de afinidad que se proponen implantar. A continuación el Ilmo. Sr. Decano explica circunstanciadamente las objeciones por él planteadas en Consejo de Gobierno ante las decisiones que se han adoptado por la Gerencia en relación con los remanentes económicos de cursos anteriores.

El Ilmo. Sr. Decano informa después de la matriculación del presente curso, que ha rebasado nuestras expectativas, dato que hilvana su petición en Consejo de Gobierno de la necesidad de reequilibrar los grupos, cuestión sobre la que expresa su optimismo ante la idea de que sea considerada esta solicitud. A continuación expone la difícil situación en la que se encuentran los becarios y las incertidumbres sobre el presente y futuro de los contratos programa. De los datos de matrícula destaca la consolidación de Gestión Cultural y de la gran aceptación de la modalidad semipresencial. Hace constar en acta su felicitación y agradecimiento al Vicedecano D. Alfonso Doctor por la puesta en marcha del grupo semipresencial, y a los profesores que se han integrado en esta modalidad de enseñanza. Entre los datos negativos de la matriculación se encuentra el escaso número de alumnos matriculados en el Grado de Humanidades, que puede correr el riesgo de desaparecer. El representante del profesorado D. Jorge Casanova observa que en Turismo conciben el proyecto de un doble grado en Gestión Cultural y Turismo. El representante de los alumnos D. Felipe Nabais considera los beneficios de la doble titulación antedicha. Con todo, ante las intervenciones recogidas en acta, el Sr. Decano concluye que, en cualquier caso, el doble grado pertenecería a la Facultad de Humanidades y no a Turismo.

Informa a continuación de que se están programando los actos del Día de la Facultad que se ha de celebrar en este mes de noviembre. La estructura básica del acto consistirá en la entrega de diplomas y premios a los mejores expedientes de las titulaciones y de la Facultad; la lección de un profesor de la Facultad (las personas que se barajan y con las que se ha contactado son D<sup>a</sup> Encarnación Lemus, D. Manuel José Lara Ródenas y D. Zenón Luis Martínez); y un frugal pisolabis o refacción de convivencia con los asistentes al acto. Anuncia que ha sido invitado el Excmo. Sr. Rector.

En relación con la gestión económica el Ilmo. Sr. Decano informa de que se han comprado diez togas a causa del estado impresentable de las que tiene la Facultad. Informa también de los gastos en inversión e infraestructuras que se están realizando, gastos que no ha asumido el Rectorado. Expone que no se acometerán a corto plazo las obras solicitadas para los pabellones 8 y 10. El representante de los alumnos D.



Alejandro García Orta informa de que por parte de la Delegación de alumnos se han hecho cinco informes sobre el lamentable estado del pabellón número 8, informes que hasta la fecha han sido desoídos. A causa del drástico recorte del presupuesto de la Facultad, el Sr. Decano informa de la difícilísima situación que afrontamos al no poder sufragar los gastos que suponen los becarios del aula de informática, del laboratorio de idiomas y de Gestión Cultural. Entre las posibles soluciones está que el becario del laboratorio de idiomas se ocupe también del aula de informática. Se ha ofertado también una plaza para alumnos en práctica de la Politécnica. También se está negociando con el equipo decanal de la Facultad de Ciencias del Trabajo, que también tiene la modalidad semipresencial, la posibilidad de compartir los recursos.

En lo que concierne a los nombramientos de los doctores *honoris causa* que están pendientes, el equipo de gobierno no se ha pronunciado, de manera que quedan aplazados *sine die*.

A continuación el Ilmo. Sr. Decano aborda los problemas que se han generado con los grupos reducidos de las clases prácticas. Intervienen los profesores D. Valentín Núñez Rivera, D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez, D<sup>a</sup> Mercedes Guinea, D<sup>a</sup> Dominique Bonnet, D<sup>a</sup> Victoria Galloso, D. Juan Carlos Vera, D. Jorge Casanova, el alumno D. Felipe Nabais. Todos ellos son testimonio de la amplia casuística que determina la efectividad de las sesiones prácticas. Y todos ellos coinciden en los agravios que se han producido y que se producirán si no se actúa con una aplicación más razonable que la que hoy está recogida en la Memoria del Plan de Estudios, en su Verifica. Los mismos profesores y alumnos exponen su propia experiencia. Todos los presentes admiten que hay que evitar que en lo sucesivo se produzcan las actuaciones unilaterales, arbitrarias e independientes adoptadas por algunos profesores de los grados. Ante lo planteado, el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica proponen convocar en el mes de febrero una comisión formada por el Decano, los Vicedecanos de Ordenación Académica y los Directores de departamento para deliberar y buscar las fórmulas de adecuar y adaptar el calendario y horario de grupos reducidos. Los acuerdos adoptados en esa reunión entre los directores de los departamentos y el equipo decanal se harán efectivos para el próximo curso 2014/2015. Se expresa la conveniencia de que a la citada reunión se asista con propuestas concretas que recojan y asuman los problemas e incidencias que los profesores de las distintas áreas de conocimiento han detectado.

### **3. Aprobación, si procede, de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones del curso 2013-2014.**

El Secretario del Centro informa sobre el proceso de elección de los representantes de las comisiones y señala los cambios que ha habido en los representantes del profesorado. Informa, igualmente, de que se ha dado una prórroga a los alumnos para que nombren a sus representantes en las distintas comisiones después de la celebración de las elecciones a los delegados de titulación que se harán el presente mes de noviembre. A continuación se aprueba la relación de los representantes del profesorado y del personal de administración y servicios en las comisiones de la Facultad de Humanidades para el curso 2013 / 2014.



#### 4. Aprobación, si procede, de la normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG).

La Vicedecana D<sup>a</sup> Pilar Ron informa circunstanciadamente sobre la normativa del TFG. Se acuerda antes de su aprobación sustituir *tema* por *línea* de investigación en la oferta que se ha de realizar por titulación a los alumnos. D<sup>a</sup> Celeste Jiménez de Madariaga solicita que las líneas de investigación sean renovadas anualmente. D<sup>a</sup> Mercedes Guinea pregunta sobre los problemas que puede plantear el plagio. El Ilmo. Sr. Decano informa de que se va a adquirir un programa que se va a sufragar con el presupuesto de todas las facultades que paliará el problema. A continuación se aprueba la normativa del Trabajo de Fin de Grado (TFG) con la corrección indicada.

#### 5. Deliberación sobre los criterios que se han de adoptar para la elaboración de una normativa propia de movilidad.

El Ilmo. Sr. Decano y La Vicedecana de Ordenación Académica informan de la necesidad de elaborar un protocolo sobre cómo se ha de hacer el reconocimiento de créditos. Igualmente se explican las tablas de las que disponemos de las equivalencias genéricas de las calificaciones. Finalmente, se acuerda contar el presente curso con el citado protocolo.

#### 6. Asuntos de Delegación de Alumnos.

La alumna D<sup>a</sup> Elena Caetano informa de que serán nombrados los representantes de los alumnos en las comisiones después de las elecciones.

#### 7. Asuntos de trámite.

El Secretario del Centro informa de los nombres de los alumnos de la Facultad que han obtenido los premios Sapere Aude, de la comisión que evaluó los trabajos y de su deliberación. A continuación, la Junta de Facultad acuerda conceder un año de gracia al alumno de doble grado Manuel Ferrero Rodríguez y al alumno de Filología Hispánica QianQian Zhang.

#### 8. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 13:57 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Fdo.: José Manuel Rico García  
Secretario de la Facultad de Humanidades